1.10.1-2-2 755

Tunja, 04 de octubre del 2020

Doctor
JOSE ANTONIO CAMARGO GALVIS
Secretario de Contratación, licitaciones y suministros
Municipio de Tunja
Ciudad

REF: Cuenta de cobro N° 01 Convenio N° 1278 de 2020

Cordal saludo;

Permítame extenderle un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Mediante el presente escrito me permito informar que una vez revisado el convenio de la referencia y como supervisor del mismo; autorizo el desembolso del primer pago de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 40 centavos M/CTE ($491.582.789,40)**, esto teniendo en cuenta lo establecido en la forma de pago de dicho convenio y a que se cumplió con los requisitos previos para poder gestionar dicho cobro y posterior pago, como lo es la firma el convenio, la expedición del registro presupuestal de fecha 15 de octubre de 2020 y la suscripción del acta de inicio del 15 de octubre de 2020.

Sin otro particular,

Cordialmente

GERMAN RICARDO CAMACHO BARRERA
Secretario de Infraestructura

Proyecto: William Leyva-profesional externo